

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre.—Un número 10 céntos; atrasado 50.

AÑO XXVII.

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 1884

NÚM. 6.084

Con el presente número acompañamos un prospecto de la Lotería Alemana, de Hamburgo el cual publica la casa banquera Valentin y C.ª, de aquella ciudad.

## Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES dirigida por D. FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA y con la cooperación de reputados profesores situada en Murcia en el Colegio de S. Isidoro CALLE DE SAAVEDRA-FAJARDO, NÚM. 13. Clases especiales para las próximas convocatorias de Artillería, Academia General Militar, Telegrafos y Sobrestantes de Obras públicas. Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen, pidiéndolos a nombre del Director, calle de Ruizpérez, número 3.

## CALENDARIOS AMERICANOS para 1885

2,000 ejemplares con 200 cromos diferentes de novedad, se encuentran calle de Zoco, número 5. Se venden tacos sueltos.

**CAJISTA.** Se necesita uno que sepa ortografía y leer toda clase de manuscritos, y que por tanto componga bien. En la imprenta de este periódico se le ofrece trabajo.

## LA PAZ DE MURCIA.

De un artículo de «La Izquierda democrática» titulado «Fusionistas, a la Asamblea» copiamos los siguientes párrafos:

«Ahora se va a reunir la Asamblea izquierdista, y es ocasión oportuna para que los fusionistas de procedencia revolucionaria vengan a nuestro campo. En la Asamblea tienen entrada siempre que reúnan las condiciones que prescribe la circular del duque de la Torre, que publicamos al frente del número. Algunos fusionistas habrá que las reúnan; el Sr. Sagasta es seguro que las reúne, y si tomara asiento en la Asamblea de nuestro partido y se decidiera a defender el antiguo programa constitucional, realizaría el acto más patriótico de su vida.

Las ocasiones hay que aprovecharlas, no olviden esto los fusionistas. Hoy es hora todavía para adherirse a la izquierda; hoy admitimos todavía a los fusionistas sin exigirles otro requisito que la buena fe; pero mañana, cuando seamos poder, ya variará la cosa. Entonces tendrán que acreditar, como en otra ocasión hemos dicho, la limpieza de sangre, y esto no es tan fácil como a primera vista parece. Un fusionista antes de acreditar la limpieza de sangre, necesita dar muchos pasos.

Aprovechen, pues, los amigos del Sr. Sagasta (los de procedencia liberal, se entiende), aprovechen esta oportunidad que se les presenta, vayan si reúnen condiciones para asistir a la Asamblea, y acudan a ella que, puestos en contacto con nuestros comités, puestos en contacto con los representantes de las provincias, se sentirán inflamados por aquel amor a la libertad que solían tener, antes de seguir al Sr. Sagasta por caminos reaccionarios que fueron siempre caminos de perdición.»

En la reunión que el domingo celebró la izquierda de esta capital, bastante numerosa por cierto, quedó elegido por unanimidad, el siguiente comité:

Presidentes honorarios.—Excelentísimo Sr. Duque de la Torre—Excelentísimo Sr. General López Domínguez—Excelentísimo Sr. D. José Gómez Díez. Presidente efectivo.—D. Alejo Molina Márquez.

Vice-Presidentes.—D. Agustín Abril Ruiz—D. Manuel Lissón Dolgado.

Vocales.—D. Antonio Barrera Pérez.—D. Valentín Leanta.—D. Hermonogildo Lumeras.—D. Manuel Lozano.—D. Rafael García de las Bayonas.—D. Mariano Balariola López.—D. Rafael Almazán y Martín.—D. Marcos Peñalver.—D. Mariano Faisá.—D. Luis Guirao.—D. Juan Antonio Alarcón.—D. José Franco.—D. Aciselo Marín.—D. Antonio Almagro.—D. Francisco Sánchez Caravaca.—D. Juan Cascales.—D. Francisco Sevilla.—D. Abelardo Valero.—D. Miguel Cano Fernández.—D. José María Castillo.—D. Juan Antonio Romero.—D. Jesús García Sánchez.—Don José Gascón.—D. Pedro Alcobas.

Secretarios.—D. Ricardo Guirao de la Rocamora.—D. Joaquín García.

Nuestro querido amigo el Presidente del comité local de la izquierda ha recibido ayer el siguiente satisfactorio telegrama:

«Madrid 1, 12'15 m.

Círculo de la izquierda reunido hoy, ha acordado unánimemente a instancia del ilustre general López Domínguez y

propuesta del Sr. Bocerra reproducir su profundo agradecimiento a los correligionarios de Murcia por los obsequios al mismo y comisión del partido que le acompañan.—El Secretario, Cristóbal González Martos.»

Y lo publicamos para satisfacción de nuestros amigos, que no dudamos lo leerán con gusto.

«El Noticiero», periódico que tiene inclinaciones hacia la actual situación política, dice lo que sigue:

«Cuando se han esparcido por toda España los alumnos de la Academia militar de Toledo.

Cuando en la población no queda ninguna persona pudiente.

Cuando mueren diariamente veinte ó treinta personas de enfermedad sospechosa, se acordona y se aísla la metrópoli toledana.

Esto, si no fuera perjudicial, nos parecería bifo, pues nos hace recordar el célebre proverbio: al asno muerto la cebada al rabo.»

Ayer salió para Madrid, acompañado de D. Alejo Molina Márquez, D. Joaquín García, D. Juan Antonio Romero, D. Pedro Alcobas, y otros correligionarios, nuestro querido jefe el Sr. don José Gómez Díez, los que asistirán a la Asamblea en representación de nuestro partido. Nuestros compañeros señores Lumeras y Guirao (D. Ricardo) hubieron también concurrido a tan solemne acto, si circunstancias especiales y ocupaciones del momento no se lo vedaran. Las fuerzas que presentará la izquierda, habrán de probar a los que no le concedían importancia, ni aun siquiera vida, que es el partido más numeroso y organizado de todos los que se agitan en el campo de la política.

Nosotros, desde las modestas columnas de nuestra publicación, enviamos a todos nuestro fraternal saludo, sin embargo de que LA PAZ estará representada en la Asamblea.

La sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento fué también escabrosa, tanto por tratarse de la difícil cuestión de comensales del extrarradio, como mayormente por la tirantez grandísima que existe entre fusionistas y posibilistas. En nombre de los primeros hizo cargo al Alcalde accidental el Sr. Riquelme, llegando a calificar de maliciosa su conducta en un expediente de Aljucer; el Alcalde se limitó a pedir no se le negara el apoyo y el consejo que venía pidiendo.

El domingo en la noche se reunieron en la acreditada fonda de Cremades sobre cuarenta personas, con objeto de obsequiar con un banquete al inteligente y muy apreciado maestro, señor Espino, y al simpático y aplaudido tenor murciano Sr. Barrera.

Por mas que aquello no fuese un acto oficial de la sociedad Belluga, casi todos los comensales pertenecían a ella y de sus individuos partió la idea de aquella muestra de aprecio.

La mesa estaba preparada con el gusto que tiene acreditado el antiguo establecimiento de Patrón, y cual muchas otras veces, por ocasiones análogas, hemos tenido el gusto de rendir justo aplauso. Los centros de la mesa los ocuparon los que eran objeto del agasajo; en los demás sitios recordamos haber visto a los Sres. García Barceló, Ibáñez Mazeres, Díaz Roher, Medina (D. M. y D. E.), Ramírez, Albaladejo Illán, Mata, Fayrán, Toledo, Ballester, Fernández Abellán, Mauricio, Villar, Romero Palares, Martiuz del Aguila, Benedicto, Maestro (D. P.), Gómez Asensio, Muñoz, Bernal (D. J.), Díaz Romero, Peñafiel, Manresa, Izú, y otros, quedando vacio el hueco del presidente de la Sociedad Belluga que no pudo concurrir.

La prensa estaba representada por los directores de «El Diario» y «LA PAZ». El menú fué el que sigue:

Sopa.—Puté Crisi.

Releve.—Solomillo mechado con champiñón.

Frito.—Pastelitos a la reina.

Pescado.—Denton a la andaluza.

Entrada.—Porchicos a la catalana.

Helado.—Poncho a la romana.

Asado.—Jamón en dulce.—Ramillete a la Crocanta.—Postros variados.

Vinos.—Champagne.

Los brindis tuvieron dos objetos: los que motivaban la fiesta, a quienes se les elogió como merecen y se les desearon nuevos y mayores triunfos en su carrera artística, y por los niños de la Misericordia dedicados a la música, su director y la sociedad Belluga que los proteje cumpliendo con su lema.

Las doce y media habían dado cuando dió término aquel fraternal banquete, en el que se celebraba lo que es a todos común, el arte y la caridad.

Ayer, y como sino hubiera sobrada agua, continuó la lluvia así sin cesar en todo el día.

Aquí está el agua, dicen las coquechas por sequía o por escasez de agua que ocasiona alguna vez que no solo sean los crovalos y hortalizas los que se pierdan, sino que también los hogares y vidas de los colonos.

Vivir en la huerta de Murcia es una delicia si se sigue el camino de no encauzar las aguas con que la Providencia suele favorecernos.

Aquí no se cumple lo de el hombre propone y Dios dispone; aquí hay agua para utilizarla el hombre, y por desidia de él, sirve para perjuicio.

Y que andon las regalivas.

Leemos en «El Diario de Lorca»: «Se ha desplomado parte de la plaza de Torres... de Orihuela.

Lo raro es que se mantenga en pié la de Lorca.

—En la administración de estancadas no existen sellos de timbre para giros, según nos asegura persona que lastima esa carencia.

La administración provincial sabrá por qué suceden esas y otras cosas en esta subalterna.

De la cual no es, ciertamente, toda la culpa.

—En nuestro último número hicimos al constitucional D. Francisco Iriarte nada menos que conocido conservador.

Lo sentimos por si alguien cree que ahora que los conservadores jóvenes piden hospitalidad al partido fusionista, nosotros tenemos empeño en hacer conculgar en la iglesia conservadora a los sagastinos viejos.

El domingo, tarde y noche, tuvimos el gusto de oír a nuestro paisano el tenor Sr. Barrera, que reestablecido casi por completo de su enfermedad, cantó *El Molinero de Subiza* y *Marina*; en ambas funciones fué saludado con calurosos aplausos al presentarse en escena y durante la representación de dichas obras.

Dijo con suma discreción la salida y el andante del tercer del segundo acto lo cual no se iba de esperar en quien acaba de salir del lecho y aún se encuentran en convalecencia; después, y en el transcurso de la representación se mantuvo a mayor altura que en su estado cuñábamos, por lo cual presagiamos que dentro de breves días tendríamos la satisfacción de aplaudirle nuevamente repuesto ya por completo de su quebrada salud.

Anoche se puso en escena *El Barbero de Lavapiés* y resultó ser un barbero sin clientela.

El baile de máscaras celebrado el domingo en el Teatro-Circo, estuvo bastante concurrido, reinando en el gran animación y cordialidad entre los concurrentes. Esto lo sabemos por un espectador, pues LA PAZ no tiene allí entrada, sin duda por ser vieja y esa fiesta ser solo para gente de pocos años.

En la sesión celebrada el jueves por el Ayuntamiento de Orihuela se nombró representante de esta villa al Congreso de inundados, que ha de celebrarse en Murcia, a D. Pedro B. Mesplea, y suplente a D. Higinio García Ródenas. Asimismo quedó nombrada la junta local de socorros que ha de tratar de las bases bajo las que ha de constituirse el referido Congreso.

Dice «El Noticiero de Orihuela»: «Ayer mañana salió nuestro dignísimo Sr. Obispo para el Colegio de S. Gerónimo de Murcia, con objeto de conferir órdenes a los Novicios de la Compañía de Jesús, por hallarse vacante la vecina Diócesis hace tanto tiempo.»

En la exposición literaria artística inaugurada en Madrid, figuró en la sala 2.ª con el número 1,255 un paisaje con sol, de Martín Baldo, bien pintado del natural.

En la sala 4.ª con el número 1,255, una acuarela de Manresa que representa una florera arreglando una cesta: carnes finas, flores, etc. etc. etc. puesta la figura.

En la sala 8.ª con el número 1,193, se ve la esclava de guerra de Hernández Amores (D. G.); mujer desnuda sobre fondo pompeyano; estilo clásico y dibujo minucioso.

En la misma sala y con el número 1,598, hay un dibujo al carbón de Séiquer, la mamá y el niño; dos ternoras de dibujo muy fino.

No es del pasado curso, amigo «Noticiero», la Memoria que habéis recibido, es del inmediato anterior. La leída en 1.º de Octubre, referente al pasado curso, tenemos entendido se está imprimiendo todavía.

Esta noche debutará en el coliseo de Roma la nueva tiple Sra. Lloréns, con *El Pañuelo de yerbas* y *Las soirés de Cachyppu*. Con tal motivo los aficionados y concurrentes al teatro esperan verla para poder juzgar de la reputación que la precede.

Nosotros sabemos que es graciosa y bonita (con perdón sea dicho.)

Leemos en «El Imparcial» «No ha podido menos de observar el jefe de órden público, Sr. Oliver, el efecto deplorable que ha producido en la opinión el relato oficial de la «Gaceta», del que no sale favorecido.

No solo la prensa, sino las observaciones de sus amigos lo han confirmado en esta impresión, por lo cual se ha vuelto a decir anoche que insistiera en dimitir, pidiendo al mismo tiempo la autorización correspondiente para dar en la prensa el completo relato de las órdenes recibidas y de los actos ejecutados, pues en el parte de la «Gaceta» resultan omisiones de entidad.

Ignoramos el fundamento que puede tener estos rumores.»

Hemos recibido el número 1.º de «El Artista», revista de gran utilidad, por los utilísimos dibujos que para todas clases de industrias y labores contiene, debidos a buen maestro lápiz de don Agustín González.

Recomendamos a todos examinen ese primer número y de seguro encontrarán de gran utilidad la publicación, y que no es un periódico más. «El Artista» puede ser útil en todas las casas, pues ya la señorita que borda, la directora de colegio que enseña, el corrajero, el carpintero, el albañil, etc. etc., todos encuentran algo que les sirva, y todo el que sea suscriptor tiene derecho a reclamar se publique algún dibujo que sirva a sus deseos y necesidades.

El sábado en la noche fué obsequiado el maestro Espino con una bonita botanadura, por la orquesta del teatro Romea con motivo de haberla dirigido durante el banquete celebrado en honor del general López Domínguez.

Dice un colega madrileño del domingo:

«Ayer tarde se reunió el comité ejecutivo de los estudiantes en el colegio de San Carlos.

Según nos dicen, tratan de dirigir a S. M. el rey una exposición relatándole minuciosamente todo cuanto ha ocurrido con los escolares y la conducta observada por las autoridades.

Para entregar a D. Alfonso la citada exposición piensan dirigirse en respetuosa solicitud pidiendo audiencia.»

La asamblea del partido de la izquierda la presidirá el jefe indiscutible Duque de la Torre.

Dice un periódico:

«Según tenemos entendido, se han comunicado las más enérgicas instrucciones a los gobernadores civiles de las provincias y rectores de las universidades a fin de que se repriman sin debilidad ni condescendencia cualquier insubordinación de los estudiantes.»

El nuevo periódico tradicionalista que se iba a publicar en la imprenta de «El Noticiero», parece ser que ha dado fondo, es decir, que ya no se publicará.

Se habrán evolucionado sus redactores, y se habrán pasado a formar con los conservadores en vista del nuevo giro que toma la política del Gobierno?

Se ha dispuesto eso en el cargo de subdelegado de Medicina y Cirujía de la Unión D. Pascual Molina Sánchez, y que lo ejerza D. Daniel de Cosuso.

Debido a la Administración de Propiedades e Impuestos comenzar dentro de breves días a cobrar las cédulas personales con los correspondientes recargos, lo ponemos en conocimiento del público para que se apresure a adquirir aquellas sin tales recargos.

Dice un colega que el ilustrado Inspector administrativo de ferrocarriles D. José Cambrero, que salió de Valencia en el expés con dirección a Villareal, al pasar por el kilómetro 8 fué aporreado, sufriendo una herida contusa en la cabeza.

Las locomotoras que se armaron en Cartagena y que están corriendo en la parte de línea construida de Murcia a Lorca, pesan cuarenta toneladas y su velocidad se calcula en más de un kilómetro por minuto, en caso de necesidad.

Llenos grandes tuvo Romea el domingo en sus dos funciones de tarde y noche.

Dice «El Eco de Cartagena» que no la está permitido ocuparse de política. Eso será porque así mismo se habrá impuesto la prohibición; porque la ley vigente no se lo prohíbe, pues no hace distinciones como las anteriores de periódicos políticos y no políticos.

El Sr. Pérez Cosato parece es el indicado a sustituir en la Dirección general de Correos al finado señor Cruzada Villamil.

Los estudiantes de Roma, Turín, y otras capitales extranjeras, han protestado contra los atropellos de Madrid ofreciendo a sus compañeros hasta su ayuda personal para combatir el ultramontanismo, que amaga invadir todas las esferas de la sociedad moderna.

Dice «La Correspondencia»: «El día de la Purísima se cantará en la iglesia del barrio de Salamanca la nueva misa del maestro de capilla de la catedral de Murcia, D. Mariano López ejecutada con buen éxito en la iglesia de San Sebastián en la función de Santa Cecilia.»

El 10 de Diciembre y para reintegrar al pósito de Mula de un débito, se venderá la casa núm. 29 de la calle de las Monjas.

Se han comunicado ya las órdenes oportunas a los jefes de cuerpo para el entrega de cien pesetas a cada uno de los jefes y oficiales con objeto de atender a los gastos que los origine las modificaciones de los uniformos.

No han dejado de llamar la atención estas palabras de «La Correspondencia», que prueban una desautorización de lo que antes se venía haciendo: «S. M. manifestó esta tarde su desazo de que las fuerzas de órden público no cubriesen la carrera al ir a la Salve de Atocha.»

Se ha concedido el retiro al sargento segundo de la comandancia de la Guardia civil de Murcia, Antonio Guerra Lanza, para Murcia.

La compañía comercial hispano-africana, constituida legalmente en Aguilas en Mayo último, y que funciona desde entonces, habiendo realizado adquisiciones en Marruecos y enviado dos buques a la costa occidental, no guarda relación alguna con las operaciones recientemente intentadas en la costa del Sahara.

Esta compañía seguirá funcionando como hasta aquí con sus recursos propios, y continuará los trabajos iniciados, ensanchará su esfera de acción y desarrollará en cuanto pueda las relaciones mercantiles entre España y Africa. El viajero Sr. Jiménez ha sido nombrado inspector de los trabajos de la compañía en el interior de Africa.

En los archivos del Estado de la Carolina del Sur, (Norte-América) existe un curioso pedimento dirigido al Gobernador por 16 muchachas:

«Las solteras que suscriben, desalentadas y entristecidas al pensar que todos los mozos solteros se enamoran locamente de las viudas y nos dejan en el más completo abandono, rogamos a V. E. que decreta que no se pueda casar ninguna viuda mientras haya solteras disponibles, y que se castigue con rigor a los contraventores.»

«Luchamos con desventaja contra las viudas, porque estas, con sus mueras francas y atrevidas, nos arrebatan los novios, y esto no puede ni debe continuar así. Las preferidas debemos ser nosotras.—Siguen las firmas.»

En el proyecto de ley electoral que el señor ministro de la Gobernación se propone presentar a las cortes subsiste la actual división e igual número de distritos, sin mas modificaciones que las aconsejadas por los trabajos y el mapa hechos por el señor subsecretario, que consisten en segregarse algunas secciones de los distritos a que pertenecen y agregarlas a los que por su situación topográfica deben naturalmente pertenecer.

Se hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 de la ley electoral de Diputados a Cortes de 28 de Diciembre de 1878, queda expuesto en el vestibulo de la Casa Constitucional, la relación de las altas y bajas que deban hacerse en el censo, conforme a lo preceptuado en el artículo 54 de la expresada ley.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados y a los efectos que prescriben los artículos 56 y 57 de la referida ley.

Murcia 1.º de Diciembre de 1884.—Juan Piqueras.

Sección Oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 de la ley electoral de Diputados a Cortes de 28 de Diciembre de 1878, queda expuesto en el vestibulo de la Casa Constitucional, la relación de las altas y bajas que deban hacerse en el censo, conforme a lo preceptuado en el artículo 54 de la expresada ley.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados y a los efectos que prescriben los artículos 56 y 57 de la referida ley.

Murcia 1.º de Diciembre de 1884.—Juan Piqueras.